

En La Laguna, a dieciséis de marzo de dos mil seis, en el Salón de Grados de la Facultad de Farmacia, siendo las catorce y treinta horas, con asistencia de los miembros de la Mesa Electoral abajo firmantes, se procedió por orden de la Presidente de la Mesa, a comprobar que no quedaba ningún votante en espera para ejercer su derecho, cerrando en ese momento la votación a los electores.

Seguidamente la Presidente de la Mesa procede a introducir en la urna los sobres con los votos anticipados, presentados por los señores don Pedro Luis Pérez de Paz, don Miguel Ángel Esteso Díaz y doña Candelaria Gil Rodríguez, pertenecientes al Sector del Profesorado. A continuación proceden a votar los componentes de la Mesa.

A continuación y en sesión abierta al público, por orden de la Sra. Presidente, se procede a quitar los precintos de la urna y comienzo del recuento de los votos emitidos, con el siguiente resultado:

**DATOS GENERALES DE LA VOTACIÓN:**

|                      |     |
|----------------------|-----|
| Número de electores: | 104 |
| Número de votantes:  | 87  |
| Votos válidos:       | 86  |
| Votos en blanco:     | 7   |
| Votos nulos:         | 1   |

El candidato, Dr. D. José B. Fariña Espinosa, obtiene 79 votos.

Siendo las 14:45 horas la Sra. Presidente de la Mesa da por concluida la sesión.

Lo que se acredita por la presente, que firman la Sra. Presidente de la Mesa, el Sr. Vocal, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTE,                      EL VOCAL,                      EL SECRETARIO,

Raquel Martín Pérez      Vicente Mateu Reyes      Vicente Valverde Hernández